

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Romero Maya, Manuel (NIF 46272469B).

Expediente: 14/285/2016/AC.

Fecha: 29.8.2016.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

2. Interesado: Ostos Molina, Alejandro (NIF 45740121K).

Expediente: 14/301/2016/AP.

Fecha: 29.8.2016.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

3. Interesado: Morales y Cortés, S.L. (CIF B93440923).

Expediente: 14/335/2016/EP.

Fecha: 29.8.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Infracción: Una grave, artículo 20.3 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 600 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

4. Interesado: Hidalgo Olaya, Antonio (NIF 31022629E).

Expediente: 14/310/2016/AP.

Fecha: 6.9.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Infracciones: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Mendoza Quintero, Jesús Miguel (NIF 34023132Z).

Expediente: 14/356/2016/AC.

Fecha: 6.9.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.

Plazo de Alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Jiménez Cañizares, Juan Miguel (NIF 46068470E).

Expediente: 14/349/2016/AP.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1,b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 7.9.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de Alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

7. Interesado: Bermúdez García, Daniel (NIF 15451317D).

Expediente: 14/183/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.9.2016.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Fernández Montoya, Elisaldo (NIF 52256305Y).

Expediente: 14/291/2016/AP.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) y una grave, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 14.9.2016.

Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción calificada como muy grave y multa de 400 euros por la calificada como grave.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

9. Interesado: Escobedo Cortés, Ramón (NIF 77336879T).

Expediente: 14/368/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 16.9.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

10. Interesado: Ramos Casero, Álvaro (NIF 45943428P).

Expediente: 14/126/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 16.9.2016.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Arroyo Jiménez, Inmaculada (NIF 44354425Y).

Expediente: 14/133/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 16.9.2016.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Zamora Delgado, M.<sup>a</sup> Carmen (NIF 30419264Q).

Expediente: 14/169/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 26.9.2016.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: García Cordon, Juan José (NIF 30516207Z).

Expediente: 14/186/2016/EP.

Infracción: Una muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 29.9.2016.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: Grupo Chanclas Eventos, S.L. (CIF B56027675).

Expediente: 14/9589/2015/EP.

Infracción: Una muy grave, art. 19.2 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 29.9.2016.

Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 37.000 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

Córdoba, 20 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.